

18-19  
COLONIA ESCOLAR JEREZANA

---

---

# MEMORIA

REGLAMENTARIA, CORRESPONDIENTE AL  
AÑO 1937. - II AÑO TRIUNFAL



¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

E  

---

---

**JEREZ DE LA FRONTERA**

ARCHIVO MUNICIPAL

*Estante* .....

*Tabla* .....

*Número* .....

4189 - 1000

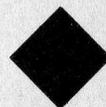
COLONIA ESCOLAR JEREZANA

---

---

# MEMORIA

REGLAMENTARIA, CORRESPONDIENTE AL  
AÑO 1937. - II AÑO TRIUNFAL



¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

---

---

JEREZ DE LA FRONTERA

---

---

---

## COLONIA ESCOLAR JEREZANA

# MEMORIA

de la labor desarrollada en el año 1937

---

**S**IN alardes ni jactancias—que nunca están justificadas cuando se trata del cumplimiento del deber—pero también sin humildades ni modestias—que pudieran ser fingidas para procurarse un más intensificado elogio—la Junta de la Colonia Escolar Jerezana ha de manifestar públicamente con toda sencillez, que está satisfechísima de la labor realizada en el año 1937.

Tres han sido los factores que han contribuido al éxito: la decisión de la Junta, el apoyo público y especialmente, el auxilio moral y material prestado con todo entusiasmo por el Sr. Alcalde y el Excmo. Ayuntamiento.

Se constituyó la Junta de la Colonia el día 11 de Junio de 1937, y al tratar de iniciar sus trabajos vió que, a

causa del Alzamiento Nacional y de las circunstancias excepcionales que como consecuencia del mismo habíamos vivido, no existían antecedentes ni documentos, ni posibilidad de recopilar datos o verificar indagaciones que permitiesen la reconstrucción en parte de la Colonia. Había, pues, que tomar como punto de partida, aquel día en que la Junta se constituyó y comenzar desde aquel momento una nueva vida de la Colonia, pero las dificultades que se presentaron para poder enviar alguna expedición a las playas, como se había hecho en años anteriores, resultaban casi insuperables y en los primeros momentos, la Junta pensó que era mejor permanecer en inacción, que tomar cualquier iniciativa que nos condujese a un fracaso.

Mas pesaba mucho en el ánimo de los componentes de la Junta, la necesidad, este año más agudizada, de atender a los niños que necesitado una pequeña temporada de vida de playa para atenuar algo su penuria física, no tenían posibilidad de hacerlo por carecer en la mayor parte de los casos, aun de lo más necesario para su subsistencia.

Y tomando esta Junta como norte de su misión los propósitos y deseos reiterados de nuestro glorioso Caudillo, de que se preste una especialísima atención a las clases humildes, cerramos los ojos a toda otra consideración e hicimos el firme propósito de lanzarnos a la empresa, pasase lo que pasase, proponiéndonos organizar expediciones cuya suma total de los colonos que las integraban, fuese por lo menos igual que en años anteriores, en los que corrientemente se habían acogido en la Colonia, 75 niñas y 75 niños.

Indudablemente, Dios premió nuestros propósitos. La comprensión, el entusiasmo y el cariño, que el Sr. Alcalde D. Juan J. del Junco, siente por las clases necesitadas, hicieron el milagro, porque sus inmediatos ofrecimientos animaron de tal modo a esta Junta, que comenzamos inmediatamente la organización de la primera expedición, compuesta de 75 niños y 75 niñas.

Sólo nosotros sabemos cuantos sinsabores sufrimos y cuantas dificultades hubo que vencer en el escaso espacio de una semana que medió entre el acuerdo de la Junta y la salida de esta primera expedición. Faltaban colchonetas, faltaban sábanas, faltaban muchas cosas necesarias y principalmente, nos faltaba el lugar adecuado para llevar a los niños. Muchas dificultades fueron anuladas por las gestiones que para ello hizo el Sr. Alcalde, sirviéndose de la autoridad de su cargo. Y al fin logramos encontrar sitio adecuado para el establecimiento de la Colonia, en el magnífico Sanatorio de Chipiona, fundado por el Doctor Tolosa Latour, y esto fué para nosotros otro motivo de satisfacción, no sólo por las admirables condiciones de aquel lugar, sino porque además quedaban los niños en las manos cariñosas y amables de las Hermanas de la Caridad, lo cual era una garantía de que los niños estarían bien atendidos, física y espiritualmente.

Cuatro expediciones más salieron; dos de niños y dos de niñas, y entre todas, comprendieron la suma de 410 colonos de ambos sexos, cifra que no pudo sospechar jamás fuese alcanzada.

Más que allegar recursos económicos, cosa impor-

tantísima desde luego, fué preocupación nuestra rodear a la Colonia de un calor popular, de una simpatía pública y de una cordialidad general, que considerábamos primordialmente necesaria para imprimir en los niños la convicción y la seguridad de que la solidaridad social y la fraternidad cristiana, son ya una realidad en la España liberada y regida por el Caudillo Franco.

Y vimos colmados nuestros deseos con multitud de asistencias y apoyos que hicieron grata nuestra difícil tarea.

Sin que el orden de enumeración implique una preferencia en nuestro afecto, ni una graduación en la importancia de las colaboraciones, hemos de hacer constar aquí nuestra especial gratitud a las siguientes personas y entidades: Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que dirigida por la entonces Jefe Local Srta. Carmen García del Salto, confeccionó en tres días, 150 sábanas.

Las Casas Domecq y González Byass, que atendieron cariñosísimamente a los niños, suministrando la Casa Domecq, meriendas individuales al regreso de cada expedición y la Casa González Byass, espléndidos desayunos a la salida de las mismas. (Por la cuantía e importancia de este auxilio, queremos hacer a estas Casas, público y especial objeto de nuestra gratitud).

La Empresa Jerez Omnibus, cedió gratuitamente un ómnibus e hizo bonificaciones en las facturas por empleo de otros coches.

La Empresa Juan Cañas, envió en cada expedición un coche, cobrando solo lo gastado en el transporte.

La Empresa del Teatro Eslava, ofreció espontáneamente, por su propia iniciativa, el local para un festival cinematográfico a beneficio de esta Colonia. (El éxito de este festival fué tan grande, que dos días antes se habían agotado las butacas para las dos secciones).

La propiedad del edificio del Teatro Eslava, nos dispensó del pago del alquiler del mismo y la Compañía Sevillana de Electricidad nos dispensó también del pago del flúido utilizado en este festival.

Asimismo, el personal del Teatro Eslava, cedió parte de sus jornales en beneficio de la Colonia y la Guardia Municipal cooperó con tanto entusiasmo al reparto de localidades, que mereció se transmitiese a la Alcaldía, un oficio de gratitud a dichos funcionarios.

Las Casas Cinematográficas Paramount Films, Hispano American Films, Artistas Asociados, Ignacio Oriol, Ufa y Ufilms, cedieron también gratuitamente películas para el tan citado festival.

Don Manuel Montenegro, hizo un regalo de cien sombreros y Don José Izquierdo que visitó a los niños en el Sanatorio, entregando 150 paquetes de caramelos.

La Empresa de la Plaza de Toros, cedió ésta gratuitamente para un festival, en el que la caballería Marroquí corrió la pólvora, y un Cuadro Flamenco actuó con gran éxito y los beneficios se repartieron entre el «Almuerzo Escolar» y esta Colonia. Hemos de hacer constar, que este festival se organizó gracias a la feliz iniciativa del Comandante Militar de esta Plaza, Sr. Marqués de Arizón.

Finalmente, hubo un rasgo simpatiquísimo y de todos conocido: los soldados jerezanos hicieron una

cuestación en las trincheras a beneficio de la Colonia Escolar Jerezana y su importe de 138,15 pesetas, fué invertido por disposición del Sr. Presidente de la Colonia, en caramelos que se entregaron a los niños el día que éstos fueron a rezar ante la Imagen de Nuestra Señora de la Merced, una salve en acción de gracias por el éxito obtenido en todas las expediciones.

Por cierto, que el industrial Don Miguel Ríos, dueño de la Fábrica de caramelos en la que se hizo el pedido, al leer en la prensa el rasgo generoso de los soldados jerezanos, escribió una carta en términos sumamente elevados y cariñosísimos para la Colonia, participando que cedía a ésta, la diferencia existente entre lo recaudado por los soldados del frente y lo que realmente importaba el pedido de caramelos, cuya diferencia era de pesetas 66,85.

Finalmente, hemos de tener un recuerdo de acendrada gratitud para la Prensa Local y para Radio Jerez, que tan buenos servicios prestaron a esta Junta, en auxilio de su cometido.

Y para conocimiento de todo el pueblo jerezano, hemos de hacer resaltar el enorme trabajo que echaron sobre sí, los Doctores D. Manuel Puerto, D. Luis Encinas y D. Alberto Girón, quienes con el mayor entusiasmo y el mayor desinterés, seleccionaron y clasificaron los cuatrocientos diez niños que fueron a la playa, habiendo tenido para esto que reconocer unos dos mil niños.

No debemos terminar esta relación que tanto nos satisface, sin hacer mención del Magisterio jerezano, a quien, si no elogiamos con la atención que se merece,

ello es debido a que su eficaz cooperación, le hace acreedor a que lo consideremos como una parte de nosotros mismos.

Brillantísimo broche tuvo la gestión de la Colonia en este año con el acto celebrado el día 19 de Septiembre, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y Junta de la Colonia, y del cual, no damos aquí más referencia, por haberse publicado con alguna extensión en la Prensa local, pero lo cierto es, que las palabras pronunciadas en primer lugar por el Presidente de la Junta Sr. Rodríguez Pascual, y después por el Sr. Alcalde, Don Juan J. del Junco, tuvieron cálida acogida entre los padres de los niños, y fué tanta la sinceridad y cordialidad que reinó en aquella circunstancia, que se produjo una verdadera unidad de sentimientos y corriente de simpatía entre todos, que hizo asomar las lágrimas a muchos ojos.

En cuanto a la gestión económica, nos bastará dar a conocer los siguientes datos:

### INGRESOS

Remanente cuenta anterior . . . . .	Ptas. 3.412,90
Del Ayuntamiento. . . . .	» 22.900,00
Suscripción popular . . . . .	» 5.440,60
Beneficio Festival Teatro Eslava . . . . .	» 1.134,00
íd.    íd. Plaza de Toros. . . . .	» 877,05
Intereses Banco Popular P. Porvenir . . . . .	» 20,50
Entrega D. F. González, saldo antiguo . . . . .	» 34,05

SUMA Y SIGUE . . . Ptas. 33.819,10

SUMA ANTERIOR . . . . .	Ptas. 33.819,10
Donativo Sdad. Patronal de Comercio . . . . .	> 1.000,00
Donativo varios soldados jerezanos del frente de Espiel . . . . .	> 138,15
Donativo de D. Pablo Porro, al cobrar una factura . . . . .	> 269,80
<u>TOTAL . . . . .</u>	<u>Ptas. 35.227,05</u>

**GASTOS**

Gastos diversos (Viajes colonos, inspec- ción, comisiones gratificación Oficial de la Colonia, otras gratificaciones, material oficina y almacén, etc. . . . .	Ptas. 2.952,15
Descuento s/ libramiento Municipio . . . . .	> 311,30
Pensión Colonos en el Sanatorio . . . . .	> 21.794,50
Ropas, calzados y gorros . . . . .	> 6.314,35
Cobranza suscripción popular, 10 % de comisión al cobrador s/ pese- tas 5.277'50. . . . .	> 527,75
Gratificación Maestros inspectores . . . . .	> 465,60
Adquisición de colchonetas . . . . .	> 704'00
Pago créditos antiguos . . . . .	> 1.816,45
<u>TOTAL . . . . .</u>	<u>Ptas. 34.886,10</u>

**RESUMEN**

IMPORTAN LOS INGRESOS . . . . .	PTAS. 35.227,05
IMPORTAN LOS GASTOS . . . . .	> 34.886,10
<u>SALDO A FAVOR . . . . .</u>	<u>PTAS. 340,95</u>

En estos datos que anteceden van incluidos en los gastos, aquellos débitos anteriores a la constitución de la Junta, es decir, que ésta, ha liquidado íntegramente su gestión y además, aquellas facturas o recibos anteriores a esa gestión y presentados al cobro.

Nada prometimos; he aquí lo que hicimos. Este es el nuevo estilo de la España Imperial de Franco. Hacer, y hacer el bien, sin prometer previamente cosas, que no se sabe si se podrán cumplir.

Convertir en realidad la solidaridad cristiana, que hasta ahora solo fué un tópico y un señuelo.

¡Dios quiera que el próximo año, pueda la Junta de la Colonia, superar la gestión realizada en este año, pero Dios quiera también que algún día sea ineficaz e innecesaria su existencia, porque la justicia social haya logrado constituir una generación de hombres sanos de alma y sanos de cuerpo!

Jerez y Febrero de 1938.—II Año Triunfal.

ANGEL RODRIGUEZ PASCUAL.  
( PRESIDENTE )

MANUEL ALVAREZ ESTEVEZ      FRANCISCO BALAO VARGAS  
( VICEPRESIDENTE )                      ( SECRETARIO )

MARIANO B. OLMEDO                      GREGORIO RECUERO MILLANA  
( CONTADOR )                                      ( TESORERO )

MANUEL MONTENEGRO GARCIA      JOSÉ GIRÓN SEGURA

JOSÉ IZQUIERDO FLORES              JULIÁN PEMARTÍN SANJUÁN

LUISA REGIFE SILVA      LUIS CRUZ PÉREZ      MARIA ISABEL ROMERO

ANA MARIA ORTEGA      JOSEFA REGIFE SILVA      RAMON GARCIA-PELAYO